

**Diálogo Forense** presenta el contenido correspondiente al primer semestre de 2024, edición número 9 liderada por el Investigación y Desarrollo Científico, Escuela de Estudios Forenses del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala –INACIF- y respaldada por la certificación en el catálogo 2.0 de Latindex.

Fiel a su espíritu, nuestra publicación se nutre con los aportes de alto nivel resultado del sólido trabajo realizado por profesionales de distintas especialidades, cuyo rigor académico propicia piezas de gran valor por los datos y análisis que ofrecen. En ese sentido, para el INACIF es un honor servir como el canal para la exposición de estos materiales.

Sé que este producto editorial es bien recibido en países geográficamente cercanos o lejanos de Guatemala, por lo que, como institución responsable de auxiliar al sistema de justicia nacional, es muy importante que las páginas de **Diálogo Forense** cumplan con brindar al público lector escritos de interés para la ciencia y la academia.

Esta revista también dedica parte de sus páginas a introducir referencias de las áreas del INACIF, lo cual considero oportuno porque nuestra entidad es un referente continental. Sin duda, los laboratorios de criminalística, como la columna vertebral del actuar objetivo e imparcial que nos compete, tienen mucho que mostrar en relación con su estructura y desempeño; por ello, en este y otros números incluimos notas con enfoque periodístico.

Como lo he expresado en diferentes espacios, cada número de **Diálogo Forense** se programa con entusiasmo y compromiso del grupo editorial, la confianza e interés de quienes plasman sus investigaciones académicas, así como el respaldo del comité científico y de los revisores pares, por lo que al ver la luz de la virtualidad llega a ámbitos diversos en los que es apreciada y reconocida.

De nuevo agradezco y valoro que en Guatemala y el mundo, el clic poderoso que supera fronteras y coloca nuestra revista en dispositivos electrónicos, haga viable que estudiantes y profesionales vinculados con las ciencias reciban a **Diálogo Forense**. Con esos sentimientos reforzamos nuestra obligación y complacencia de ocuparnos porque cada página llene las expectativas de quienes nos acompañan con su lectura. Confío que esta edición alcance las metas trazadas.



Dra. Ingrid Johana Romero Escribá  
Directora general